

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE TAXI EJECUTIVO
GUALAQUIRUTA**

27 DE MARZO DE 2014

INFORME DE LABORES DE GERENCIA DE OCTUBRE 2013 A MARZO 2014

Sr. Carlos Lojano. Presidente de la Compañía.

Sr. Nelson Orellana. Comisario

Sres. Wilson Jiménez, Juan Ávila y Willam Morocho. Miembros del Directorio.

Señores y señoras accionista del Compañía.

En Junta General de Socios, con fecha 30 de septiembre de 2013, fui elegida Gerente de la compañía de Taxis Ejecutivos Gualaquiruta, debo manifestar que al integrarme a mis funciones no existió la entrega recepción de documentos como libro de actas, caja chica, y demás informes internos de la compañía, y ni de un informe económico sustentado por parte de la Sra. Gerente anterior, más bien me hice cargo de la institución con diferentes inconvenientes internos siendo el de fondo y más delicado el de la situación legal ante la ANT que se encontraba en ese momento nuestra compañía.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- LEGALIZACION DE DOCUMENTOS

En el mes de octubre de 2013 con el fin de ejercer mi función como Gerente, procedí a realizar los trámites de inscripción de mi nombramiento en las diferentes Instituciones siendo estas las siguientes: Registradora de la Propiedad, S.R.I, Súper de Compañías, IESS, Agencia Provincial y Nacional de Tránsito, registro de firmas en el Banco Nacional de Fomento.

2.- LIQUIDACIÓN DE PERSONAL

Al no contar con el permiso de operaciones nos vimos obligados a liquidar a dos operadoras contratadas siendo la Srta. Lucy Tanchim y María Dolores Toledo quedando únicamente la Sra. Digna Astudillo cumpliendo las funciones como Secretaria.

3.- CONTRATACIÓN DE PERSONAL

A pedido de los socios y en cumplimiento al Art. 55 del Reglamento Interno de la Compañía procedí a presentar al Directorio la terna de postulantes para que ocupen el cargo de Contadora, conformada por la Sra. Fabiola López, Sra. Jesica Astudillo y la Señorita Cristina Lazo, quedando a cargo a desempeñar esta función la Ing. Cristina Lazo desde el mes de octubre de 2013, aclaro que el pago por los balances que no existían desde el mes de enero a septiembre del 2013 a la contadora se le cancelara un adicional por la elaboración de estos balances.

4.- LEGALIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Con fecha 22 de noviembre de 2013 luego de realizar exhaustivos trámites se logró que la Agencia Nacional de Tránsito nos conceda el permiso de operaciones, este triunfo no hubiere sido posible sin la ayuda de Dios y la de todos los socios mediante un trabajo conjunto, este permiso nos llegó el 20 de Diciembre 2013, retomando nuestras de servicio de taxi desde esta fecha.

5.- BALANCES DEL PERIODO 2013.

Los resultados de los balances son los siguientes: en Activos \$55.214,99. Pasivos \$50.153,09 y de Patrimonio \$7865,22 y en el resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias un valor por Perdida \$2.803,32.

Compañeros accionistas, pongo a consideración de ustedes este informe para su aprobación.

Sra. Mónica Peralta Ayora
Gerente de la Compañía

